



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.000638

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de enero de 2013, que contiene la modificación del objeto social y reforma de estatutos de TRECX CIA. LTDA.;

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. 542 de 5 de febrero de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011; y, SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del objeto social y reforma de estatutos de TRECX CIA. LTDA., en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de enero de 2013; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 6 de febrero de 2013

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

EXP. 92003  
Tr. 01.1.13.000137



# - Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1898

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

017 2-09

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. ACTA DE INSCRIPCIÓN D'EL/LA: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUDOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 7332                        |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 05/03/2013                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 730                         |
| REGISTRO:             | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres                                  | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|--|---------------------|--------------------------|--------------|
| 1001349479     | BETANCOURT<br>RODRIGUEZ SILVIO<br>WALTER | Quito               | SOCIO                    | Casado       |

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

|  |   |
|--|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:            | MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUDOS DE COMPAÑÍA LIMITADA |
| FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:             | 25/01/2013  |
| NOTARÍA/JUZGADO:                           | NOTARIA PRIMERA   |
| CANTÓN:                                    | QUITO   |
| N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO: | RESOLUCIÓN: SC.II.DJCPT.E.Q.13.000638                                     |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:  | CAMILO VALDIESO CUEVA   |
| AUTORIDAD COMPETENTE:                      | INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO  |
| PLAZO:                                     | 0   |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:                     | TRECX CIA. LTDA.  |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:                  | QUITO   |

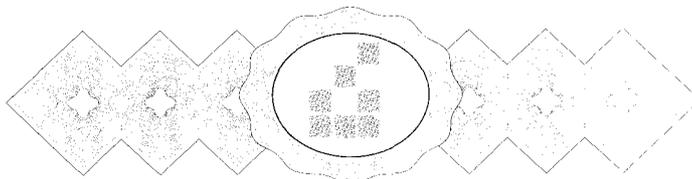
### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

### 5. DATOS ADICIONALES:

MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO.- 4876 DEL R.M. DE 29 DE NOVIEMBRE DEL 2.001/ TOMO 132. BAR INSCRIPCIÓN CON MULTA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS



# - Registro Mercantil de Quito

CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

